



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN AL PREMIO “BATEC JOVE”

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Nombre y apellidos	DNI/NIE
Nombre y apellidos del Padre/Madre/Tutor Legal	DNI/NIE del Padre / Madre / Tutor Legal
Domicilio	
Municipio	Código postal
Teléfono	Correu electrónicu

DATOS DEL TRABAJO

Título del trabajo
Fecha de publicación o presentación

Solicito que se tenga en consideración esta candidatura para optar a la 25a edición del Premio “Batec Jove” 2020.

DECLARO

- Que todos los datos consignados en esta solicitud son ciertos i me comprometo a aportar todos los documentos per acreditarlo.
- Que cumpro todos los requisitos establecidos en les bases de los Premios.
- Que el trabajo que se presenta cumple con las características reguladas en las bases de los Premios.
- Que no estoy incluido/a en ninguno de los supuestos previstos en el art. 13.2 de la LGS así como de la concurrencia de los requisitos para poder obtener la condición de beneficiario/aria y de compromiso de cumplimiento de las condiciones impuestas para el otorgamiento del premio.
- Que me encuentro al corriente de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social de conformidad con los art. 18 i siguientes del RLGS.

DOCUMENTACIÓ A APORTAR

- Trabajo según las características indicadas en el punto 2.2 del Anexo de les bases en original y formato electrónico en un lápiz de memoria USB.
- Document con los datos siguientes:
 - o Nombre y apellidos del alumno/a.
 - o Nombre y apellidos del director/a o del coordinador/a de bachillerato o ciclos formativos del centro.
 - o Nombre, domicilio, dirección de correo electrónico, teléfono del centre.
 - o Visto bueno de la dirección del centro, firmado y sellado.

Olesa de Montserrat,

[Firma del Padre/Madre/Tutor Legal en caso de menores de edad]

[Firma de la persona participante en caso de mayores de edad]



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(Ley orgánica 3/2018 de protección de datos personales)

Es obligatorio rellenar todos los campos de la instancia. ¿Por qué?

Porqué el artículo 66 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas establece que las solicitudes que se formulen en la Administración han de contener los datos que se señalan en el formulario.

¿Qué tratamiento recibirán vuestros datos personales?

Los datos personales que nos proporcionen serán sometidos a un tratamiento automatizado, de carácter confidencial, en los ficheros creados por el Ayuntamiento de Olesa de Montserrat con la finalidad de poder tramitar vuestra solicitud. Cualquier otro tratamiento no previsto en los indicados ficheros requiriere vuestro consentimiento inequívoco.

¿Qué derechos tenéis en relación con los datos que nos habéis proporcionado?

Podéis ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación i portabilidad así como el de revocación al consentimiento otorgado, en los términos establecidos por la legislación vigente, mediante una instancia, en cualquier oficina de atención ciudadana o por Internet a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento (<https://www.olesademontserrat.cat/seu-electronica.htm>).

Podéis consultar información adicional sobre protección de datos en <https://www.olesademontserrat.cat/seu-electronica/politica-de-protecciode-dades-personals.htm>